



RESOLUCIÓN NÚMERO 45 DE 2012
(Enero 27)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA INVITACION PUBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ENVIOS DE DOCUMENTOS Y PAQUETES A NIVEL NACIONAL, ZONAL Y REGIONAL PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”.

EL GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA- SANTANDER
En uso de sus facultades Constitucionales, legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta requiere garantizar la prestación de sus servicios en forma continua, eficaz y eficientemente.
2. Que se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura del Proceso por Invitación Pública, cuyo objeto es “CONTRATACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE ENVIOS DE DOCUMENTOS Y PAQUETES A NIVEL NACIONAL, ZONAL Y REGIONAL PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”.
3. Que se surtió proceso de Invitación pública No 16 de 2012 para la contratación de LA PRESTACION DE SERVICIO DE ENVIOS DE DOCUMENTOS Y PAQUETES A NIVEL NACIONAL, ZONAL Y REGIONAL PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, sin que se presentaran ofertas según el cronograma del proceso.
4. Que en virtud de lo dispuesto por el Manual de Contratación de la ESE HLP se requiere publicar nuevamente el presente proceso contractual bajo la modalidad de invitación pública de menor cuantía.
5. Que la modalidad de selección del proceso será mediante Invitación Pública en razón de la cuantía y en virtud del Principio de Transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta.
6. Que los documentos del proceso por Invitación Pública estarán disponibles en la oficina de la Gerencia y en la Oficina Jurídica ubicada en la sede principal de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta carrera 5 No. 5-49.
7. Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual en el presente proceso de selección.
8. Que para la presente Selección abreviada se cuenta con un presupuesto oficial de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M.CTE. (\$1.700.000⁰⁰)** con cargo al numeral 032108-03 denominado COMUNICACIÓN TRANSPORTE del presupuesto de rentas y gastos de la entidad correspondiente a la vigencia fiscal 2012, de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal numero 12-00056 de fecha ENERO 19 de 2011 expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera.

9. Que según el manual de contratación de la E.S.E HLP, se requiere aprobar los pliegos definitivos, adoptar el cronograma y designar el comité de contratación que intervendrá en la evaluación de las propuestas.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura de la Invitación Pública, cuyo objeto es la “CONTRATACION PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ENVIOS DE DOCUMENTOS Y PAQUETES A NIVEL NACIONAL, ZONAL Y REGIONAL PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Apruébese la publicación de los pliegos definitivos del presente proceso y adóptese el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de pliegos de condiciones y consultas	Del 27 de enero de 2012 al 01 de febrero de 2.012.	Cartelera, Pagina WEB de la Institución
Entrega de Propuestas y cierre	03 de febrero de 2012. a las 02:00 p.m.	Gerencia
Evaluaciones propuestas, Acta de comité evaluador y comunicación.	Dentro de los tres (3) días siguientes al cierre de la Invitación.	Comité de Contratación y Gerencia
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la comunicación	E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta.

ARTÍCULO TERCERO: La Invitación Pública estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el pliego de condiciones y el manual de contratación.

ARTÍCULO CUARTO: Designese como comité de Contratación para el presente proceso a los siguientes funcionarios: Gerente de la E.S.E HLP, Subgerente Administrativo y financiero y Profesional Universitario del área Operativa, Profesional Universitario área Administrativa.

Dada en Piedecuesta, a los Veintisiete (27) días del mes de Enero de 2012.

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

GERMAN MARTINEZ RUIZ
GERENTE ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA